

LIBERTY HIGH SCHOOL



MANUAL DEL ESTUDIANTE

2020-2021

INDICE

Personal De Liberty High School	03
Declaración De La Misión	04
Calendario	05
Horarios	06
Fechas De Exámenes de LHS	06
Mapa de la escuela	07
Clubes De Estudiantes y Actividades	08
Deportes/ Centro de Carreras y Colegios	09
Requisitos De Graduación En Liberty High School y UC/CSU	10
Guía Del Código De Conducta y Disciplinario Del Estudiante De Liberty Union H.S. District	11
Políticas Escolares	15
Política De Honestidad Académica	15
Política Deportiva	16
Asistencia	21
Política De Asistencia (Liberty High School)	22
Educación Domiciliaria Debido A Una Enfermedad Extendida	23
Conducta Con Las Computadoras	23
Política De Baile	23
Entregas	24
Código De Vestimenta / Símbolos De Pandillas	25
Abandonando o Cambiando Una Clase	27
Dispositivos Electrónicos/Teléfonos Celulares	27
Procedimientos De Emergencia	27
Tarjetas De Identificación	27
Consecuencias Disciplinarias	28
Biblioteca	29
Armarios / Robo	29
Lista De No Participación	29
Portal De Padres	30
Uniformes de Educación Física	30
Informes De Calificaciones	30
Patines/Patinetas/Monopatines	30
Cuentas Del Estudiante/ Tienda	30
Estacionamiento De Estudiantes	31
Libros De Texto	32
Permisos De Trabajo	32
Anuario	32

PERSONAL DE LIBERTY HIGH SCHOOL

DIRECTOR

Directora: Heather Harper, ext. 5201
Secretaria: Vanessa Domenici, ext. 5202

“DENS” – OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Den 1 (B-1)

Subdirectora: Anna Perales, ext. 5222
Secretaria: Lynn Martinez, ext. 5210
Consejera: Jennifer Bigler, ext. 5231

Den 2 (B-2)

Subdirector: Andrew Strawbridge, ext. 5220
Secretaria: A designar, ext. 5219
Empleada: Sara Smith, ext. 5238
Consejera: Irene Magana, ext. 5972
Consejera: Tanya Silva, ext. 5211

Den 3 (A-2)

Subdirector: Paul Vega, ext. 5229
Secretaria: Kellie Callahan, ext. 5216
Consejero: Kyle Anderson, ext. 5972

Den 4 (A-1)

Subdirectora: Veronica Polk, ext. 5224
Secretaria: A designar, ext. 5210
Consejero: Manuel Regalado, ext. 5209



DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Potenciamos a los estudiantes, mediante prácticas basadas en la investigación y un sistema integrado de apoyo para ser Individuos globalmente responsables y colaborativos, equipados para la excelencia post- secundaria.

RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA (ESLR)

UN GRADUADO DE LIBERTY HIGH SCHOOL POSEE HABILIDADES ACADÉMICAS PARA:

- Demostrar pensamiento crítico y resolución lógica de problemas estratégicos mientras satisface las expectativas curriculares.
- Leer y analizar en forma eficaz un texto académico.
- Explorar y desarrollar educación post secundaria sostenible y opciones profesionales.

UN GRADUADO DE LIBERTY HIGH SCHOOL POSEE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN PARA:

- Escuchar y hablar adecuadamente a una audiencia.
- Organizar y escribir coherentemente a través del currículo.
- Acceso y uso de tecnología en forma competente y responsable.

UN GRADUADO DE LIBERTY HIGH SCHOOL POSEE HABILIDADES EN COMPORTAMIENTO PARA:

- Ser estudiantes auto dirigidos que abogan por ellos mismos para lograr sus objetivos.
- Respetarse a ellos mismos y a otros contribuyendo a la sociedad a través de oportunidades de servicio a la comunidad.
- Rendir cuentas por sus acciones y autodisciplina en su vida diaria.



Liberty Union High School District
 Calendario Tradicional Modificado
 2020-2021 CALENDARIO EDUCATIVO ®

Día Tradicional

Mantenimiento Tecnológico

Reunión
de la
Junta

Julio							Agosto							Septiembre						
Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
			1	2	3	4							1			1 A	2 B	3 A	4 B	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3 B	4 A	5 B	6 A	7 B	8	6	7 H	8 A	9 B	10 A	11 B	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10 A	11 B	12 A	13 B	14 A	15	13	14 A	15 B	16 A	17 B	18 A	19
19	20 NTD	21 NTW	22 SDD	23 SDD	24 Conv	25	16	17 B	18 A	19 B	20 A	21 B	22	20	21 B	22 A	23 B	24 A	25 B	26
26	27 A	28 B	29 A	30 B	31 A		23	24 A	25 B	26 A	27 B	28 A	29	27	28	29	30			44
							30	31 B												

Octubre							Noviembre							Diciembre						
Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
				1	2	3	1	2 B	3 A	4 B	5 A	6 B	7			1 A	2 B	3 A	4 B	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9 A	10 B	11 H	12 A	13 B	14	6	7 A	8B	9 A	10 B	11 A	12
11	12 A	13 B	14 A	15 B	16 A	17	15	16 A	17 B	18 A	19 B	20 A	21	13	14 B	15 F	16 F	17 F	18 SWD	19
18	19 B	20 A	21 B	22 A	23 B	24	22	23	24	25 H	26 H	27 H	28	20	21	22	23	24 H	25 H	26
25	26 A	27 B	28 A	29 B	30 A	31	29	30 B						27	28	29	30	31		43

Enero							Febrero							Marzo						
Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
					1H	2		1 A	2 B	3 A	4 B	5 A	6		1 A	2 B	3 A	4 B	5 A	6
3	4 T	5 A	6 B	7 A	8 B	9	7	8 B	9 A	10 B	11 A	12 H	13	7	8 B	9 A	10 B	11 A	12 B	13
10	11 A	12 B	13 A	14 B	15 A	16	14	15 H	16 B	17 A	18 B	19 A	20	14	15	16	17	18	19	20
17	18 H	19 B	20 A	21 B	22 A	23	21	22 B	23 A	24 B	25 A	26 B	27	21	22	23	24	25	26	27
24	25 B	26 A	27 B	28 A	29-B HHS	30	28							28	29 A	30 B	31 A			47
31																				

Abril							Mayo							Junio						
Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
				1 B	2 A	3							1			1F	2F	3F	4 SWD	5
4	5 B	6 A	7 B	8 A	9 B	10	1	3B	4A	5B	6A	7B	8	6	7	8	9	10	11	10
11	12 A	13 B	14 A	15 B	16 A	17	9	10A	11B	12A	13B	14A	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19 B	20 A	21 B	22 A	23 H	24	16	17B	18A	19B	20A	21B	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27 B	28 A	29 B	30-A LHS FHS		23	24A	25B	26A	27B	28 T	29	24	28	29	30			46
							30	31H												

Feriatos Legales y Días Sin Clases designados por la Junta

Día del Trabajo: 7 de septiembre, 2020
 Receso de Otoño: 28 de septiembre al 9 de octubre, 2020
 Día del Veterano: 11 de noviembre, 2020
 Día Flotante #1: 25 de noviembre, 2020
 Acción de Gracias: 26 y 27 de noviembre, 2020
 Receso de Invierno: 21 de diciembre al 1 de enero, 2020

Día de Martin Luther King: 18 de enero, 2021
 Día de Lincoln: 12 de febrero, 2021
 Día de Washington: 15 de febrero, 2021
 Receso de Primavera: 15 al 26 de marzo, 2021
 Días Flotantes # 2: 23 y 26 de abril, 2021
 Día de la Memoria: 31 de mayo, 2021

Fechas Importantes

Primer día de clases: 27 de julio, 2020
 Noche regreso a Escuela FHS, HHS y LHS: 11 de agosto, 2020
 Noche regreso a Escuela LP/13 agos, 2020, IHS/18 sept, 2020
 Casa Abierta HHS/28-1-21, LHS/29-4-21, FHS/29-4-21, 1/7-1-21
 Día Mínimo HHS/29 ene, 21, LHS/30 abr, 21, FHS/30 abr, 21
 Último día de clases: 3 de junio, 2021
 SWD = Día de Trabajo del Personal

HORARIOS DE LIBERTY HIGH SCHOOL 2020 – 2021

Almuerzo basado en periodos 3 y 7	
Almuerzo A	C, D, E, F, N01 – N09, PAC, S y T, Foods
Almuerzo B	H, I, J, K, L, N10 – N19, Study Hall, PE

Día Rotativo Regular		
Horario	Día A	Día B
8:15 – 9:43	1	5
9:50 – 11:20	2	6
11:20 – 11:50	Almuerzo A	Almuerzo A
11:27 – 12:55	3 B	7 B
12:55 – 1:25	Almuerzo B	Almuerzo B
11:57 – 1:25	3 A	7 A
1:32 – 3:00	4	8

PDD Entrada tarde		
Horario	Día A	Día B
8:15 – 9:25	PDD	PDD
9:25 – 10:35	1	5
10:42 – 11:56	2	6
11:56 – 12:26	Almuerzo A	Almuerzo A
12:03 – 1:13	3B	7B
1:13 – 1:43	Almuerzo B	Almuerzo B
12:33 – 1:43	3A	7A
1:50 – 3:00	4	8

Días de Desarrollo Profesional: Agos 5 y 26/ Sept 9 y 23/ Oct 14 /
Nov 4/ Dic 2/ Ene 6 y 20/ Feb 3 y 24/ Abril 6 y 28

Día Tradicional (Almuerzo basado en periodo 5) 4 de enero/ 28 de mayo	
Horario	Periodo
8:15 – 8:55	1
9:02 – 9:48	2
9:55 – 10:35	3
10:42 – 11:22	4
11:22 – 11:52	Almuerzo A
11:29 – 12:09	5B
12:09 – 12:39	Almuerzo B
11:59 – 12:39	5A
12:46 – 1:26	6
1:33 – 2:13	7
2:20 – 3:00	8

Días de Finales Horario 15 de diciembre/ 1 de junio	
Horario	Día 1
8:15 – 9:19	Tutorial
9:26 – 10:47	1
10:47 – 11:02	Recreo
11:09-12:30	5
12:30-1:00	Almuerzo

Día Mínimo Horario 12 de agosto/ 30 de abril		
Horario	Día A	Día B
8:15 – 9:15	1	5
9:22-10:22	2	6
10:29-11:29	3	7
11:36-12:36	4	8
12:36-1:06	Almuerzo	Almuerzo

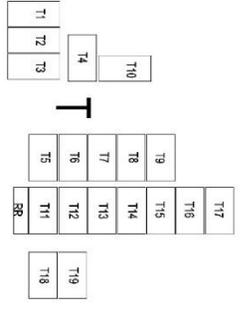
Días de Finales Horario 16 y 17 de diciembre/ 2 y 3 de junio		
Horario	Día 2	Día 3
8:15 – 9:36	2	6
9:36-9:49	Recreo	Recreo
9:56-11:17	3	7
11:17-11:47	Almuerzo	Almuerzo
11:54-1:15	4	8

Almuerzo A
 Edificio - T PAC
 Edificio - S Biblioteca
 Edificio - E E-14
 Edificio - F N-01-
 Edificio - C N-09
 Edificio - D

LIBERTY HIGH SCHOOL

850 SECOND ST, BRENTWOOD

Almuerzo B
 Educación Física
 Edificio - K
 Edificio - H
 Edificio - I
 Edificio - J
 Edificio - L
 Salón de Estudio



BASEBALL

SOFTBALL

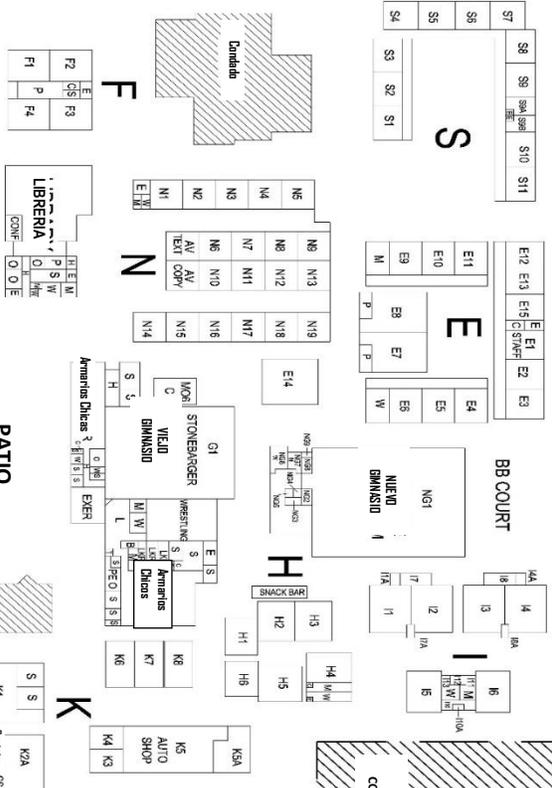
BASEBALL

PANELES SOLARES ESTACIONAMIENTO ESTUDIANTES

CALLE SPRUCE

S Baño Personal
 M Baño Hombres
 W Baño Mujeres
 O Oficina
 S Deposito
 C Custodia
 E Electricidad
 N Enfermería
 F Congelador
 D Vestuario
 H Sala
 P Preparación Maestros
 L Vestibulo
 T Entradas
 B Snack Bar

ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL



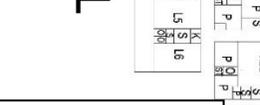
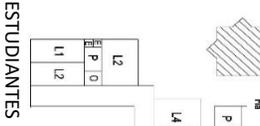
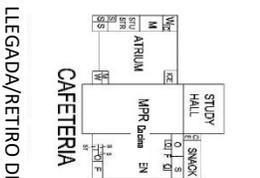
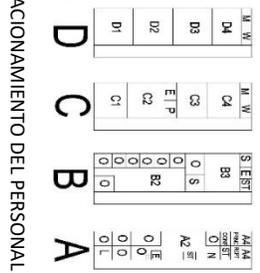
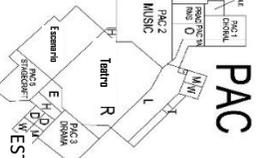
PATIO

ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL

CENTRO COMUNITARIO

CALLE OAK

AVENIDA BRENTWOOD



CAFETERIA

CALLE MAPLE

MUNICIPIO DE BRENTWOOD

CLUBES DE ESTUDIANTES Y ACTIVIDADES

CLUBES DE ESTUDIANTES

- Club de Anime
- Personal Anual (Anuario)
- Club de Arquería
- Club de Arte
- Club de Historia del Arte
- Club del Automóvil
- Unión de Estudiantes Negros (BSU)
- Lograr Cambio en la Mente
- Federación Escolar de California (CSF)
- Club de Porristas
- Club de Coro
- Clase de 2021
- Clase de 2022
- Clase de 2023
- Clase de 2024
- Choque Cultural
- Equipo de Danza
- Club de Ingeniería
- Asociación de Atletas Cristianos
- Primera Prioridad (Club Cristiano)
- Club de Pesca
- Futuros Granjeros de América (FFA)
- FHA-HERO
- Club de Jugadores
- Alianza Gay (GSA)
- Club de Academia de Carreras de la Salud
- Interactuar
- Iniciativa de bondad
- Latinos Unidos
- Liderazgo
- Alianza de Películas de Liberty
- Equipo de Física de Liberty
- Educadores del Futuro de Liberty
- Equipo de Leones
- Personal del Rugido del León (Periodismo)
- Club de Matemática
- Leones poderosos
- Modelo de las Naciones Unidas
- Sociedad de Honor de Arte Nacional
- Sociedad de Honor Nacional (NHS)
- Club PADA
- Actores de Obras (Club de Drama)
- Club de Grabación
- Club de Robótica
- Club de Rugby
- Club de Entrenador Deportivo Estudiantil

- Club de Tenis
- Club de Pensamiento
- Club de Ukulele (Acústico)
- Club de Wake
- YMCA

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES 2019-2020

* **Vea el calendario de todos los eventos y actividades en internet**

Primer día de clases	27 de julio, 2020
Safari Freshman (Orientación)	27 y 28 de julio, 2020
Baile de Regreso a la Escuela (Patio)	31 de julio
Noche de Regreso a la Escuela	11 de agosto
Obra de Otoño (PAC)	10-12, 17-19 de sept
Concierto de Coro de Otoño (PAC)	24 de septiembre
Desfile y Partido de Bienvenida	25 de septiembre
Baile de Bienvenida	26 de septiembre
Receso de Otoño	28 de sept – 9 de oct
Partido Bell vs Freedom	30 de octubre
Copa Brentwood @ Heritage	6 de noviembre
Receso de Acción de Gracias	23 – 27 de noviembre
Concierto de Coro de Invierno (PAC)	3 de diciembre
Concierto de Banda de Invierno (PAC)	10 de diciembre
Receso de Invierno	18 de dic– 1 de ene
Ídolo de Liberty (PAC)	22 de enero
Concierto de Coro POPS (PAC)	10-12 de febrero
Musical de Primavera (PAC)	26, 27 feb, 4-6 y 11-13 de marzo
Junior Prom @ Centro Comunitario	17 de abril
Mr. Liberty (PAC)	23 de abril
Casa Abierta	29 de abril
Concierto de Banda de Primavera (PAC)	4 -6 de mayo
Concierto de Coro de Primavera (PAC)	14 de mayo
Exámenes de AP	3 – 14 de mayo
Recital de Baile (PAC)	21 de mayo
Baile de Seniors @ Academia de Ciencias SF	15 de mayo
Noche de Logros Académicos (PAC)	A determinarse
Noche de Becas para Seniors (PAC)	A determinarse
Graduación	4 de junio

INFORMACIÓN DE DEPORTES Y CENTRO DE CARRERAS Y COLEGIOS

Temporada de otoño (ago-sep)

Polo Acuático de niños
Carrera a campo traviesa
Fútbol Americano
Golf de niñas
Tenis de niñas
Voleibol de niñas
Polo Acuático de niñas

Temporada de invierno (oct-mar)

Básquetbol de niños
Fútbol de niños
Básquetbol de niñas
Fútbol de niñas
Lucha

Temporada de primavera (feb-may)

Béisbol
Golf de niños
Tenis de niños
Voleibol de niños
Softbol
Acrobacia
Natación y Buceo
Atletismo

Director Deportivo: Ryan Partridge, salón K-6

Correo electrónico: Partridger@luhsd.net

Teléfono: (925) 634-3521 ext. 5896

Fax: (925) 516-2963

Horas de oficina: L-V, 7:45-8:15 y 3:00-3:30

Liberty High School es una escuela de División I en la Liga Deportiva Valley Bay (BVAL). La BVAL es parte de la Sección de la Costa Norte (NCS) de la Federación Interescolar de California (CIF).

El formulario de Autorización de Deportes de LSH debe ser completado y presentado antes de participar en cualquier deporte de la escuela. Descargue el formulario de la página de internet de Liberty High School:

www.libertyunion.schoolwires.net (haga clic en Athletics, luego en Athletic Director) y entregue el formulario al entrenador del deporte y al Director deportivo.

Fechas de Exámenes para la Universidad

Fechas de Pruebas ACT	
Registro en línea @ www.actstudents.org	
Fecha ACT	Fecha límite para registrarse
Septiembre 12, 2020	Agosto 14, 2020
Octubre 24, 2020	Septiembre 18, 2020
Diciembre 12, 2020	Noviembre 6, 2020
Febrero 6, 2021	Enero 8, 2021
Abril 17, 2021	Marzo 12, 2021
Junio 12, 2021	Mayo 7, 2021
Julio 17, 2021	Junio 18, 2021

SAT Pruebas de Razonamiento y Asignaturas	
Registro en línea @ www.sat.collegeboard.org	
Fecha SAT	Fecha límite para registrarse
Agosto 29, 2020	Julio 31, 2020
Septiembre 26, 2020	A determinarse
Octubre 3, 2020	Septiembre 4, 2020
Noviembre 7, 2020	Octubre 8, 2020
Marzo 13, 2021	Febrero 13, 2021
Mayo 8, 2021	Abril 9, 2021
Junio 5, 2021	Mayo 7, 2020

El PSAT para Juniors se llevará a cabo el 17 de octubre de 2020. Inscribirse en el Walk-Thru - \$ 18

REQUISITOS DE GRADUACIÓN EN LIBERTY HIGH SCHOOL Y UC/CSU

Áreas Escolares	Requisitos de graduación de LHS	Requisitos de CSU/UC Grado C o mejor
Inglés	4 años = 40 créditos de inglés (Puede incluir 10 créditos de clases ELD)	Cuatro años de cursos aprobados, Cursos de Preparación para Universidad (inglés 1, 2, 3, 4)
Matemáticas	3 años = 30 créditos de Matemáticas a través de Geometría 1	Tres años incluyendo Algebra, Geometría y Algebra Intermedia. Cuatro años recomendados
Ciencias Sociales	3 años = 30 créditos de Historia o Ciencias Sociales, incluyendo un año de Historia de los Estados Unidos; un año de Historia Mundial y un semestre de Gobierno Estadounidense y otro de Economía	Dos años de Historia o Ciencias Sociales, incluyendo un año de Historia de Estados Unidos o medio año de Historia de Estados Unidos y medio año de Educación Cívica o Gobierno Americano y un año de Historia Mundial, Cultura y Geografía
Ciencia	2 años = 20 créditos, incluyendo Ciencias Biológicas y Ciencias de la Tierra	Dos años , incluyendo un año de Ciencias Biológicas y un año de Ciencias Físicas con laboratorio. Tres años recomendados
Lengua Extranjera	1 año = 10 créditos de Artes Escénicas y Visuales o de Lengua Extranjera	Dos años en el mismo idioma. Tres años recomendados
Artes Escénicas y Visuales		Un año de Artes Escénicas y Actuación. Elegir alguna de las siguientes: Baile, Drama, Teatro, Música o Arte Visual
Educación Física	2 años = 20 créditos, con un año en el 9º grado	
Salud	Un semestre = 5 créditos	
Cursos electivos	65 - 105 créditos	Un año
TOTAL DE CRÉDITOS REQUERIDOS	270	Total de 15 cursos preparatorios (7 cursos de Preparación para Universidad en los últimos 2 años)
Requisitos de Exámenes	Universidad de California Razonamiento SAT o ACT	Universidad del Estado de California Razonamiento SAT o ACT
	UC utiliza el puntaje más alto combinado de una sesión única de ACT más Escritura o las pruebas de razonamiento del SAT. También se recomiendan dos pruebas SAT en dos áreas diferentes: Historia, Literatura, Matemáticas (Nivel 2 solamente), Ciencias o Idioma diferente al inglés. Nota: Verifique con cada UC sobre las recomendaciones de pruebas SAT	CSU combina los mejores puntajes de lectura y matemáticas de múltiples sesiones de SAT. Puede combinar las mejores sub-calificaciones de múltiples exámenes ACT para calcular el mejor resultado. Se exigen exámenes para los aplicantes de CSU, a Campus no impactados, que han obtenido un Promedio General menor que 3.0.
	Los estudiantes de la UC deben obtener grados C o mejores en todas las materias	Los estudiantes de la CSU deben obtener grados C o mejores en todas las materias

LIBERTY UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
CODIGOS DE CONDUCTA DISCIPLINARIA DE LOS ESTUDIANTES

Categoría 1: Delitos en los cuales se REQUIERE que el director recomiende la EXPULSION, sin excepción (código de educación 48915 c) si el delito ocurrió en la escuela o en una actividad escolar. Si los siguientes actos se produjeron yendo o viniendo del colegio o durante las horas escolares, entonces es una **categoría 2 o 3**.

DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
1. Poseer/vender/suministrar un arma de fuego en la escuela o en actividad escolar.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
2. Amenazar con un cuchillo a otro estudiante.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
3. Ilegalmente vender una sustancia controlada enumerada en el capítulo 2 (sección 11053) de la División 10 del Código de Seguridad y Salud.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
4. Cometer o intentar cometer un ataque sexual tal como se define en CE 48900 (n).	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
5. Poseer algún artefacto explosivo.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		

Categoría 2: Delitos en los cuales se REQUIERE que el director recomiende la EXPULSION, a menos que decida hacer una excepción (Código de Educación 48915a)

DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
1. Causar daño físico serio a otra persona, excepto en defensa propia.	5 días de suspensión. Informe policial. Posible recomendación de expulsión		
2. Poseer cuchillos u otros objetos peligrosos de uso no razonable para el estudiante.	5 días de suspensión. Informe policial. Posible recomendación de expulsión		
3. Posesión ilegal de sustancias controladas enumeradas en el Capítulo 2 (Sección 11053) de la División 10 del Código de Seguridad y Salud, excepto la primera vez si la posesión es de no más de una onza avoirdupois (medida) de marihuana, que no sea cannabis concentrado.	5 días de suspensión. Informe policial. Posible recomendación de expulsión		
4. Robo o extorsión.	5 días de suspensión. Informe policial. Posible recomendación de expulsión		

5. Ataque o asalto, como se define en las Secciones 240 y 242 del Código Penal, sobre cualquier personal escolar.	5 días de suspensión. Informe policial. Posible recomendación de expulsión		
---	---	--	--

Categoría 3: Delitos que pueden resultar en una recomendación de expulsión por parte del Director (Código de Educación 48900.2, 48900.3, 48900.4, 48900.7). El Administrador tiene libertad para imponer una pena mayor basada en circunstancias individuales.

DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
.2-Cometer acoso sexual como se define en CE 212.5.	Otros medios de corrección# Consulte la política de acoso sexual	1 a 3 días de suspensión * Posible recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión * Recomendación de expulsión
.3-Causar o intentar causar o amenazar o participar en un acto de violencia de odio como se define en CE 67380.	Otros medios de corrección# Posible transferencia involuntaria	3 a 5 días de suspensión * Recomendación de transferencia involuntaria Notificación policial	5 días de suspensión * Recomendación de expulsión
.4-Acoso, amenazas, intimidación contra estudiantes interrumpiendo el trabajo de clase, creando desorden e invadiendo los derechos del estudiante(s) mediante la creación de un ambiente intimidante u hostil.	Otros medios de corrección# Posible transferencia involuntaria	3 a 5 días de suspensión * Recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión * Recomendación de expulsión
.7-Hacer amenazas terroristas en contra del personal escolar o de propiedad escolar, o ambos.	Otros medios de corrección# Informe policial. Involuntaria o Recomendación de expulsión	5 días de suspensión * Recomendación de expulsión	

Categoría 4: Delitos por los cuales un estudiante puede ser suspendido, transferido a una escuela de continuación alternativa del distrito, o incurrir en la revocación del permiso entre distritos en la primera ocurrencia de cualquier ofensa. Medios alternativos de corrección se deben considerar antes de la suspensión como, servicio a la comunidad, detención o suspensión en el campus. Los padres serán notificados después de cada ofensa. Las infracciones de comportamiento son acumulables durante la permanencia en la escuela secundaria. El Administrador tiene libertad para imponer una pena mayor basada en circunstancias individuales (Código de Educación 48900).

DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
a. (2) Intencionalmente usó fuerza o violencia sobre otra persona, excepto en defensa propia. (Ataque)	3 días de suspensión	3-5 días de suspensión Posible transferencia involuntaria	5 días de suspensión Posible recomendación de expulsión
b. Tuvo/ usó /vendió /proporcionó cualquier arma de fuego/cuchillo/explosivo/objeto peligroso. (No cumple con el criterio CE 48915)	1-3 días de suspensión dentro o fuera del campus. Posible informe policial	3-5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de expulsión
c. Tuvo/ usó /vendió/ proporcionó o estuvo bajo influencia de cualquier sustancia controlada/ bebida alcohólica/intoxicante. (No cumple con el criterio CE 48915)	1-3 días de suspensión Informe policial	5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de expulsión involuntaria
d. Ofreció, arregló, o negoció vender una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo como así también vendió, entregó, o de lo contrario	1-3 días de suspensión Informe policial	5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión Informe policial Posible recomendación de expulsión involuntaria

suministró otro líquido, sustancia o material y presentó el líquido, sustancia o material como una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante. (No cumple con el criterio CE 48915)			
e. Cometió o intentó cometer robo o extorsión.	1-3 días de suspensión dentro o fuera del campus. Informe policial	5 días de suspensión Informe policial Recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión Informe policial Recomendación de expulsión
DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
f. Causó/intentó causar daños a la escuela/ propiedad privada*#	Otros medios de corrección# Restitución Posible Informe policial	3 a 5 días de suspensión dentro o fuera del campus* Restitución Informe policial Recomendación de transferencia involuntaria	5 días de suspensión* Restitución Informe policial Recomendación de expulsión
g. Robó/intentó robar propiedad escolar/ privada*#	Otros medios de corrección# Informe policial	3 a 5 días de suspensión* Informe policial Posible recomendación de transferencia involuntaria	
h. Poseyó o usó tabaco/otros productos con nicotina.*#	Advertencia# A consideración del Administrador del lugar Posible derivación a ayuda profesional	1 a 3 días de suspensión dentro o fuera del campus* Posible derivación a ayuda profesional	
i. (1) Cometió acto obsceno o continuó participando en actos profanos o vulgaridades. (No dirigida)*#	Advertencia# A consideración del Administrador del lugar	Detención asignada*	
i. (2) Cometió acto obsceno o continuó participando en actos profanos o vulgaridades. (Dirigida a estudiante)*#	Otros medios de corrección #	3 a 5 días de suspensión dentro o fuera del campus*	
j. Estaba ilegalmente en posesión de o ilegalmente ofreció, dispuso, o negoció la venta de accesorios para el uso de drogas (parafernalia)*#	Otros medios de corrección# Posible notificación policial	2 a 3 días de suspensión dentro o fuera del campus* Informe policial	
k. Perturbó actividades escolares/ desafió a autoridad válida de la escuela*#	Otros medios de corrección#	1 a 3 días de suspensión dentro o fuera del campus*	
l. Recibió a sabiendas propiedad escolar o propiedad privada robadas.*#	Otros medios de corrección# Posible informe policial	3 a 5 días de suspensión dentro o fuera del campus* Informe policial	
m. Poseyó un arma de fuego de imitación.*#	Otros medios de corrección# Posible informe policial	3 a 5 días de suspensión dentro o fuera del campus* Informe policial Recomendación de transferencia involuntaria	
n. Cometió/intentó cometer un asalto sexual como se define en el Código Penal 261, 266C, 288, 288a o 289 o cometió una agresión sexual como se define en el Código Penal 243,4. (No cumple con los criterios CE 48915)*#	Expulsión obligatoria		
o. Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante con represalias para impedir que sea testigo en una audiencia disciplinaria de la escuela.*#	Otros medios de corrección#	3 a 5 días de suspensión * Informe policial Recomendación de transferencia involuntaria	
p. Ilegalmente ofreció, arregló la venta, negoció la venta o vendió la droga recetada SOMA.*#	Otros medios de corrección# Informe policial	5 días de suspensión * Informe policial Posible recomendación de transferencia involuntaria	

q. Participó o ha intentado participar en novatadas estudiantiles.*#	Otros medios de corrección#	3 a 5 días de suspensión fuera del campus*
r. Participó en un acto de intimidación, incluyendo entre otros, intimidación cometida por medios electrónicos dirigida hacia un alumno o personal escolar.*#	Otros medios de corrección# <i>Debe proporcionar a los estudiantes específicos con un apoyo razonable que esté documentado en Aeries.</i>	3 a 5 días de suspensión fuera del campus*
t. Ayudó o instigó a la imposición o el intento de infligir daño físico*#	Otros medios de corrección#	3 a 5 días de suspensión fuera del campus*

Categoría 5: Delitos que la primera vez no son generalmente castigados con una suspensión escolar. Segunda y tercera vez son violaciones k 48900. Pueden tomarse otras medidas disciplinarias, como servicio a la comunidad en lugar de detención y/o suspensiones en el campus. Los padres serán notificados después de cada delito si se considera oportuno.

El Administrador tiene libertad para imponer una pena mayor basada en circunstancias individuales.

DELITO	PRIMERA VEZ	SEGUNDA VEZ	TERCERA VEZ
1. Provocación verbal	Advertencia Posible acuerdo de no volver a realizarlo	1 día de suspensión dentro o fuera del campus.	2-3 días de suspensión fuera del campus
2. Falsificación de documentos de la escuela/ padres	Advertencia	1 día de suspensión en el campus	2-3 días de suspensión fuera del campus
3. Uso no autorizado de radiomensaje, teléfono celular, dispositivo de escucha/ grabación, dispositivo electrónico durante el tiempo educacional	Confiscación Devolución al estudiante al final del día	Posible detención Confiscación Padres recogen el elemento	1 día de suspensión en el campus. Confiscación. Violaciones futuras resultarán en suspensión de 1 a 5 días.
4. Bicicletas/patinetas usadas en la escuela	Advertencia y la confiscación del elemento por el resto del día	Detención Padres recogen el elemento	1 día de suspensión dentro o fuera del campus. Elemento prohibido para su uso
5. Violación del código de vestimenta	Advertencia y cambio de vestimenta	Detención. Cambio de vestimenta	1-2 días de suspensión dentro o fuera del campus.
6. Juegos de azar para beneficio o ganancia	Advertencia	1-2 días de suspensión en el campus	3-5 días de suspensión en el campus
7. Exhibición de símbolos relacionados con bandas o afiliaciones	Advertencia Confiscación Conferencia con los padres Posible notificación policial	1-3 días de suspensión dentro o fuera del campus. Posible notificación policial	5 días de suspensión fuera del campus. Informe policial Posible transferencia involuntaria
8. Hacer trampa	Contacto de maestros y padres Detención por maestro Cero en la tarea asignada	1 día de suspensión en el campus Contacto de maestros y padres Cero en la tarea asignada	2-3 días de suspensión dentro o fuera del campus Cero en la tarea asignada Contacto con los padres (cuarta ofensa WF)
9. No usar la tarjeta de identificación, no llevarla o presentarla ante una solicitud	Advertencia	Detención	Detención Violaciones futuras pueden resultar en la suspensión de 1-5 días
10. Irse fuera del campus/fuera de la zona de límites	1 día de suspensión dentro o fuera del campus Advertencia Posible detención	2-3 días de suspensión dentro o fuera del campus	3-5 días de suspensión en el campus
11. Comportamiento inseguro, correr, lanzar objetos, luchar amistosamente, escupir	Advertencia Posible detención	1 día de suspensión o detención en el campus	2-3 días de suspensión

12. Manifestar una dolencia inadecuada	Advertencia	Posible detención	1 día de suspensión en el campus
13. Acoso (No cumple criterios de CE 48900.3)	Advertencia Posible acuerdo de no volver a realizarlo	1-3 días de suspensión dentro o fuera del campus Posible acuerdo de no volver a realizarlo	3-5 días de suspensión fuera del campus Posible transferencia involuntaria
14. Cigarrillos electrónicos	Advertencia Confiscar, devolver a los padres	Advertencia Confiscar, devolver a los padres	1-2 días de suspensión en el campus

POLÍTICAS ESCOLARES

POLÍTICA DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El plagio se define como el acto de presentar el trabajo de otro como propio, independientemente de cómo se obtuvo ese trabajo y entregarlo para cumplir con requisitos académicos.

La honestidad académica es sumamente importante. Los maestros y la Administración seguirán las políticas que se detallan a continuación, al tratar con los estudiantes que participen en engaño o plagio en los exámenes o trabajos de clase. Las ofensas se acumulan durante los cuatro años que un estudiante está en Liberty High School. Se seguirá el siguiente procedimiento:

Primera ofensa

1. El maestro notificará a los padres y consejero
2. El maestro puede reprobar al estudiante en la tarea.
3. Se derivará a un administrador para su documentación y asesoramiento.

Segunda ofensa

Además de las consecuencias descritas en la primera ofensa, lo siguiente puede ocurrir:
Proyecto de Justicia de Restauración.
Cero en la tarea asignada.

Tercera ofensa

Además de las consecuencias descritas en la primera ofensa, lo siguiente puede ocurrir:
Se derivará a un administrador para la suspensión en el campus, Proyecto de Justicia de Restauración y reunión de maestro con los padres.

GUÍA DE DEPORTES (LIBERTY HIGH SCHOOL)

ELEGIBILIDAD DE LOS DEPORTISTAS

1.1 Antes del comienzo de cada temporada de deportes cada deportista deberá:

- a. Cumplir con todos los requisitos de elegibilidad de la liga C.I.F. y de la escuela.
- b. Tener en el archivo de la oficina deportiva una hoja completa de autorización de deportes, que consiste en lo siguiente:
 - 1). Un examen físico o la autorización firmada por un médico con licencia. Las únicas excepciones se encuentran en el Código de Educación (11822).
 - 2). Contrato deportivo, consentimiento de los padres, conciencia sobre esteroides, conciencia sobre conmoción cerebral, política de prohibición y paquete de comunicación padres- entrenador, firmadas por el estudiante y los padres.
 - 3). Constancia de seguro médico o seguro de accidentes con cobertura individual comprado a través de la escuela.
 - 4). Firmas de estudiante y padres que reconocen la Sección de Política de Expulsión de Costa Norte.

ELEGIBILIDAD ACADÉMICA:

- (A) Con el fin de ser elegible para cualquier actividad extra o cocurricular, un estudiante debe mantener un Promedio General mínimo (GPA) de 2.0 en la escala de 4.0 puntos (A = 4 puntos, B = 3, C = 2, D = 1, F = 0).
- (B) Los periodos de calificación se designan como primer trimestre, primer semestre, tercer trimestre y segundo semestre.
- (C) Todos los estudiantes con un horario de 8 periodos con bloques A/B deben aprobar por lo menos cinco (5) clases y no tener más de una (1) calificación F. Un estudiante tomando ocho (8) clases o más puede tener hasta dos (2) calificaciones F si aprueba por lo menos seis (6) clases.
- (D) La elegibilidad deportiva es en la fecha de determinación basada en la aprobación de la liga.
- (E) El estudiante que no cumpla con la norma de elegibilidad no es elegible hasta la próxima fecha de determinación – seis (6) días lectivos después de que los maestros están obligados a entregar las calificaciones. Los informes de progreso y otras calificaciones intermedias no influyen sobre la elegibilidad de un estudiante.
- (F) Determinar el promedio general de calificaciones:
 1. El Promedio General de Calificaciones (GPA) se determina dividiendo el total numérico de calificaciones obtenidas según la letra recibida (ver puntos en la escala del ítem (A) por el número de cursos por los que se obtuvieron. El Promedio General se determina dividiendo la puntuación total de grado numérica por el número de créditos utilizando el valor numérico total del grado de la letra como sigue:
 1. A = 4.00
 2. B = 3.00

3. C = 2.00
 4. D = 1.00
 5. F = 0.00
 6. P = 2.00 (para propósitos de elegibilidad sólo)
 7. I = 0.00
2. Recibir una calificación de Incompleto puede tener efecto sobre la elegibilidad académica de un estudiante. Si la resolución de un Incompleto puede bajar el promedio del estudiante por debajo de 2.0, el estudiante se considerará inelegible hasta que se quite el Incompleto y se determine el promedio.
 3. Calificaciones de la escuela de verano
El estudiante que es académicamente inelegible según el informe recibido en junio para el semestre de primavera podrá utilizar las calificaciones de la escuela de verano para ver si la elegibilidad ha sido recuperada con un promedio de por lo menos 2.0.
 1. Si la clase de la escuela de verano es una repetición de un curso reprobado en el periodo pasado, la calificación podrá sustituir la calificación recibida en el reporte de calificaciones de junio.
 2. Si la clase de la escuela de verano no coincide con los cursos tomados en el semestre de primavera, la calificación se puede agregar a las calificaciones recibidas en el reporte de calificaciones del mes de junio.
 3. Las calificaciones de la escuela de verano no pueden utilizarse para descalificar la elegibilidad académica de un estudiante, que fue declarado elegible basado en el reporte de calificaciones del mes de junio.

1.2 Periodo De Prueba

- (A) Los estudiantes con un promedio general de 1.75 a 1.99 pueden ser puestos en un periodo de prueba académica por un lapso no mayor a un trimestre del año escolar por el director del lugar. El director podrá denegar el periodo de prueba por problemas de asistencia y disciplina del trimestre anterior.
- (B) Todos los estudiantes de primer año (freshmen) serán puestos en un periodo de prueba académica durante el primer periodo de calificaciones.
Un freshmen que desee solicitar probatoria académica por un periodo de calificación más tarde en su primer año como freshmen puede impugnar la asignación para el periodo de prueba académica en el primer período de calificaciones proporcionando pruebas de su estado elegible de su escuela anterior.
- (C) Un estudiante en período de prueba debe entregar informes semanales de progreso al Director Deportivo o a su designado. Fallar en demostrar su progreso en el trabajo de clase resultará en la revocación del estatus probatorio e inelegibilidad inmediata.
- (D) Un estudiante no puede tener más de un período de prueba en cualquier año escolar, o estar en periodo de prueba durante dos (2) trimestres consecutivos (es decir: 4^{to} trimestre – 1^{er} trimestre)
- (E) A los estudiantes que se les otorgó elegibilidad de prueba deben cumplir con los estándares requeridos para la próxima fecha de la determinación: 6 seis días después de que los maestros están obligados a entregar las calificaciones.

1.3 Elegibilidad Para Días De Juego:

- a. Los estudiantes deben asistir a un mínimo de dos (2) clases, excepto que tengan autorización administrativa previa.
- b. Los estudiantes no pueden tener ausencias durante el día.
- c. Los estudiantes deben vestirse para Educación Física.
- d. Los estudiantes no deben estar en detención o en suspensión en la escuela.

1.4 Estudiantes abandonando o transfiriéndose entre deportes:

- a. Al dejar un deporte, ya sea voluntario o involuntario, un deportista automáticamente pierde cualquier premio que pueda haber recibido.
 - b. No se le permitirá participar en cualquier otro deporte hasta que finalice la temporada de ese deporte que deja, salvo con permiso del Director Deportivo o entrenadores involucrados. Una excepción es un junior que se coloca en junior varsity.
- 1.5 Estudiantes que planean practicar dos deportes:
- a. Si un estudiante planea practicar dos (2) deportes durante la misma temporada, debe tener aprobación de los entrenadores y del Director Deportivo. El Director Deportivo revisará las llegadas tardes, ausencias, comportamiento, etc. del estudiante.
- 1.6 Estadísticos/Directores:
- a. Cada entrenador podrá nombrar los estadísticos y los directores necesarios para llevar a cabo correctamente la actividad. Cada director y estadístico estará sujeto a todos los requisitos académicos y de la escuela (con la excepción de la sección 1.1 de este manual).
 - b. Estadísticos y directores deben entregar una Autorización Médica de Emergencia a su respectivo entrenador.
- 1.7 Es responsabilidad de cada entrenador informar al Director Deportivo en relación con los miembros del equipo que recientemente han sido transferidos de otra escuela, llegado después del inicio de la temporada en curso, o de estudiantes de intercambio extranjeros. Las listas de equipos deben estar actualizadas o el deportista no será elegible por no estar registrado correctamente en la oficina.
- 2.0 Conducta De Deportistas - La conducta de un deportista es estrechamente observada en muchas áreas de su vida, y es importante que su conducta sea irreprochable. Un deportista es un líder, por lo tanto, tiene ciertas responsabilidades y obligaciones que deben mantenerse como prioridades en su mente. Es responsabilidad del entrenador ver que el deportista sea educado de acuerdo con estas responsabilidades y obligaciones. Sus responsabilidades se dividen en cinco áreas principales.
- 2.1 Un Deportista
- a. Está en completo control de si mismo en todo momento.
 - b. Es respetuoso con todos árbitros que han sido asignados para conducir nuestros campeonatos justamente haciendo cumplir las normas y reglamentos.
 - c. Es modesto en la victoria y cortés en la derrota.
 - d. Controla su genio cuando las cosas no resultan como desea.
 - e. Sabe que blasfemias y tácticas ilegales son signos antideportivos.
 - f. Es consciente de sus responsabilidades y no falta a las prácticas.
 - g. Muestra respeto a todos los equipos visitantes.
 - h. No utiliza alcohol, nicotina, narcóticos o sustancias controladas.
 - i. No utiliza suplementos para aumentar el rendimiento o aquellos percibidos como tal.
- 2.2 Dentro y fuera de la escuela, un deportista:
- a. Está listo para aceptar el liderazgo positivo.
 - b. Es pulcro y acicalado.
 - c. Se ajusta a pautas de preparación específica para el deporte o reglas establecidas por los entrenadores individuales.
 - d. No utiliza blasfemias o groserías.
 - e. Está orgulloso de su escuela y hace todo lo que puede para fomentar ese sentimiento en otros estudiantes.
 - f. Trabaja para la mejora de la escuela.
 - g. Sabe que novatadas a los estudiantes, luchar, provocar una pelea, o cualquier forma de comportamiento alborotado no es de interés para el espíritu de la escuela.

h. No participará en medios de comunicación social irresponsables, como el acoso cibernético.

2.3 En el salón de clase, un deportista:

- a. Cumple con los estándares académicos y de comportamiento de su escuela.
- b. Demuestra respeto por maestros y compañeros de clase.
- c. Mantiene un registro de asistencia bueno y se da cuenta de que el deporte es sólo una parte de su educación total y no el único objetivo de estar en la escuela.
- d. Se da cuenta de que cuando falta a clases o a las prácticas, está poniendo a uno mismo por encima del bienestar de la escuela y del equipo.
- e. Notifica a sus maestros cuando debe viajar o faltar a clases.

2.4 En los eventos deportivos, un deportista:

- a. Es el representante directo de la comunidad, escuela y equipo. Es su embajador y muestra conducta apropiada siempre.
- b. Se viste apropiadamente y de buen gusto al hacer viajes.
- c. No pone en peligro su posibilidad, o las posibilidades de la escuela, de asistir o competir en otras escuelas por mala conducta.
- d. Ve a sus maestros y recupera el trabajo perdido debido al evento deportivo.

2.5 Condición física del deportista, un deportista:

- a. Se da cuenta de que una buena educación física es absolutamente necesaria y está dispuesto a acatar las normas de entrenamiento.
- b. Debe tener una dieta sana y una cantidad suficiente de sueño.
- c. Sabe que el alcohol, nicotina y drogas son nocivas para el cuerpo humano y que el uso de ellos va en contra del espíritu del equipo.
- d. Sabe que beber, fumar o el uso de drogas por parte de un deportista disminuye las posibilidades de victoria de su equipo.

- a. Si un deportista es suspendido de una competición o participación deportiva: El director o su designado y el Director Deportivo junto con el entrenador pueden, por una buena causa, declarar a un deportista inelegible. Los estudiantes y padres deben estar de acuerdo en cumplir las normas CIF, y las de la escuela y equipo. Cada entrenador individual establece las consecuencias de las reglas de equipo.

a. Código de Educación: 48900s

Un estudiante no será suspendido o expulsado por cualquiera de los actos enumerados en esta sección, a no ser que ese acto esté relacionado con la actividad o asistencia escolares, que ocurra dentro de una escuela bajo la jurisdicción del Superintendente del distrito escolar o director o que ocurra dentro de cualquier otro distrito escolar.

Un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos que se enumeran en esta sección, relacionados con la actividad escolar o con hechos que ocurren en cualquier momento, incluyendo sin limitarse, a cualquiera de los siguientes:

- (1) Mientras se encuentra en la escuela.
- (2) Si va o viene de la escuela.
- (3) Durante el periodo de almuerzo dentro o fuera de la escuela.
- (4) Durante o yendo o viniendo de una actividad escolar.

- b. Todo deportista detenido por personal de la escuela o agentes de policía por consumir, tener en su posesión o estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas de cualquier tipo, en cualquier campus del Distrito Liberty Union High School o en cualquier actividad relacionada con la escuela, recibirá veinte (20) días de suspensión de actividad escolar. Una segunda ofensa resultará en una suspensión de la actividad escolar de cuarenta (40) días. Una tercera ofensa resultará en el estudiante suspendido del deporte por un año calendario desde la fecha de la infracción.

- c. Todo deportista detenido por personal de la escuela o agentes de la policía por utilizar o tener en su poder marihuana u otras sustancias controladas, en cualquier campus del Distrito de Liberty Union High School o en cualquier actividad relacionada con la escuela, recibirá veinte (20) días de suspensión de actividad escolar. Una segunda ofensa resultará en una suspensión de cuarenta (40) días de actividad escolar. Una tercera ofensa resultara en el estudiante suspendido del deporte por un año.
- d. Todo deportista detenido por personal de la escuela o agentes de la policía por utilizar o tener en su poder alucinógenos u otras drogas ilegales en el Distrito Liberty Union High School o en cualquier actividad relacionada con la escuela será inelegible para la práctica regular del equipo o competencias por el resto del año escolar.
- e. Todo deportista atrapado fumando o consumiendo tabaco por un entrenador u otro personal escolar será aconsejado por el entrenador para asistir a un programa de ayuda para dejar de fumar del distrito (si se ofrece). Si el deportista comete una segunda infracción, será suspendido del equipo por el entrenador por un juego, partido o encuentro. Si es atrapado una tercera vez, el deportista será suspendido del equipo por veinte (20) días escolares.
- f. Todo estudiante suspendido por cualquier otro comportamiento bajo el Código Ed 48900 a-t puede resultar retirado del equipo deportivo por hasta 20 días de escolares.

ASISTENCIA

Para tener éxito en la escuela, debe asistir a cada una de sus clases diariamente. Si va a estar ausente de la escuela, sus padres deben llamar por teléfono a la **Oficina de Asistencia (634-3521, ext. 5205)** indicando el motivo de su ausencia y la fecha en que volverá a clase.

Todas las ausencias deben justificarse dentro de las cuarenta y ocho horas (48) de la fecha de ausencia. Si la justificación no se obtiene dentro de este período de tiempo, las ausencias se registrarán como AUSENTE INJUSTIFICADO y no se admitirán privilegios para recuperar el trabajo perdido. ***Después de 72 horas, las ausencias no serán justificables por ninguna razón.*** Toda ausencia no justificada pone en riesgo de detención según la Política de Asistencia.

Llamar con antelación nos evita llamar a los padres a casa o al trabajo para reportar su ausencia.

Sin embargo, si desea escribir una nota, por favor, deje todas las notas de asistencia en la Oficina de Asistencia A-3, cuando regrese al colegio.

Las ausencias se registran diariamente y se reportan en informes de progreso y de calificaciones durante todo el año. Las ausencias que no se aclaran se comunican a un vicedirector para la acción disciplinaria correspondiente.

Según la ley de California (C.C.R. Título 5 Sección 420) la siguiente lista de excusas son las únicas que se registrarán como JUSTIFICADAS:

1. Enfermedad o cuarentena
2. Citas médicas o dentales de emergencia
3. Asistencia a funerales de un miembro de su familia inmediata

Todas las otras ausencias son injustificadas. No existen disposiciones para ausencias permitidas.

PASE DE CIUDAD (PERMISO PARA SALIR DE LA ESCUELA) Una vez que ha llegado a la escuela no puede dejarla durante el horario escolar sin obtener un pase de ciudad (Town Pass). La solicitud de pases de ciudad debe ser por escrito y entregada a la Oficina de Asistencia antes de salir de la escuela. Los estudiantes que regresan de una cita médica o dentista deben devolver el pase de ciudad a la Oficina de Asistencia con la confirmación del médico que estuvo en la consulta. Si sale de la escuela sin obtener un pase de ciudad se marcará como ausente y se le asignará un día completo de suspensión en el Campus.

Hay dos tipos de pases de ciudad:

- 1) Pase de Ciudad - Ausencia Justificada (el trabajo del estudiante puede ser realizado y entregado luego) según el Código de Educación estos serán expedidos por enfermedad, citas médicas/dentales, funerales, servir como jurado, presentación en la Corte, evento religioso o entrevista de empleo.
- 2) Pase de Ciudad - Ausencia Injustificada (recuperación del trabajo del estudiante queda a discreción del profesor). Estos serán expedidos por razones diferentes a lo anterior.
- 3) **Los Pase de ciudad no serán otorgados para almorzar fuera de la escuela.**

FUERA DEL CAMPUS: Liberty es un campus cerrado. se requiere que los estudiantes estén en el campus mientras la escuela está en sesión. Los estudiantes que se encuentran fuera del campus pueden estar sujetos a registros y recibir una Escuela de los Sábados.

AUSENCIAS POR ACTIVIDADES CO-CURRICULARES: Debe dar a sus profesores una notificación con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación si va a estar ausente por viajes de estudio, eventos de artes escénicas, competencias académicas, competencias deportivas y eventos relacionados con gobierno de los estudiantes.

POLÍTICA DE ASISTENCIA (LIBERTY HIGH SCHOOL)

LLEGADAS TARDE

Los estudiantes que llegan tarde a la clase deben obtener un pase de llegada tarde de un supervisor del campus o secretaria de la oficina. ¡Liberty High School es ahora una escuela HERO! HERO fomenta las elecciones positivas de comportamiento de los estudiantes. Cuando los estudiantes demuestran comportamientos HERO, pueden ganar puntos para incentivos interesantes.

Invitamos a estudiantes y padres a registrar su propia cuenta HERO para que podamos mantener las líneas de comunicación abiertas entre el hogar y la escuela. Una vez que se registre en línea, puede descargar la aplicación HERO para recibir notificaciones sobre el comportamiento HERO de su hijo durante todo el día. Los estudiantes y tutores tendrán cada uno una cuenta única de inicio de sesión de HERO.

Para registrarse siga estos pasos:

- 1) Ir a <https://access.heropowered.com>
- 2) Seleccionar la opción para padre o estudiante
- 3) Hacer clic en “Crear una cuenta”
- 4) Ingresar su nombre, su dirección de correo electrónico, elegir una contraseña y hacer clic en “Crear usuario”
- 5) Hacer clic en “Agregar estudiante”
- 6) Elegir “No” para agregar a su estudiante usando su número de identificación, fecha de nacimiento y apellido

Descargar la Aplicación HERO

Una vez que se haya registrado en línea, puede descargar la aplicación HERO de las tiendas de iTunes o Google Play para realizar un seguimiento del historial de comportamiento en HERO y los saldos de puntos de HERO.

ENLACES ÚTILES:

Instrucciones paso a paso para registrarse:

<http://www.herok12.com/resources/Hero-QSG-PSE-Parents.pdf>

Padre Hero + Herramientas de participación de los estudiantes

<http://www.herok12.com/parent-student-engagement>

Si un estudiante llega tarde 3 o más veces por semana, su administrador tomará medidas disciplinarias. Lo que sigue es la disciplina progresiva relacionada con llegadas tarde POR TRIMESTRE:

Llegadas Tarde por TRIMESTRE			
3	6	9	12+

30 minutos de Detención	60 minutos de Detención	90 minutos de Detención	Carta T1 Escuela de Sábado
--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

*** Si no se cumple la detención o la Escuela de Sábado, se tomarán medidas disciplinarias adicionales.**

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

- 1 periodo ausente sin justificar/semana- 1-hora de detención
- 2+ periodos ausente sin justificar/semana - Escuela de Sábado
- 8 + periodos ausente sin justificar en un trimestre — el estudiante es colocado en no-participación.

Los padres pueden verificar la asistencia diaria de sus estudiantes iniciando sesión en el portal para padres y viendo el registro de asistencia de sus hijos.

ACCIÓN ADMINISTRATIVA POR AUSENCIAS EXCESIVAS

Proceso de la Junta de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB):

1. Carta T1 (3 días completos ausente injustificado o ausente injustificado en 12 periodos). Enviada semanalmente.
2. Carta T2 (Enviada luego de 6 días completos ausente injustificado y después cada 3er ausente injustificado o 36 periodos con llegada tarde)
3. El Equipo de Revisión de la Asistencia Escolar (SART) se reúne con el estudiante y los padres.
El estudiante será colocado en un Contrato de Asistencia como parte del proceso SART.
4. Panel SARB en el Departamento de Policía de Brentwood (9 días completos de ausente injustificado o posiblemente excesivas llegadas tarde, más de 50).

EDUCACIÓN DOMICILIARIA DEBIDO A UNA ENFERMEDAD EXTENDIDA

La Educación Domiciliaria se extiende a los estudiantes que estarán ausentes por más de dos (2) semanas por enfermedad de larga duración. Esta educación tiene un alcance limitado. Debe presentarse en la Oficina de Asistencia una solicitud por escrito acompañada del informe de un médico.

CONDUCTA CON LA COMPUTADORA

A cada estudiante que asiste a Liberty High School se le pide que firme un Formulario de “Acuerdo del Uso de Computadoras” con el consentimiento de los padres. El uso de computadoras se limita al uso de programas y acceso a Internet, aprobados por personal del lugar para uso escolar. El uso indebido de equipos, programas o acceso a Internet representa una violación de ese acuerdo y dará lugar a que se le retire el acceso a la tecnología. El acceso a expedientes de los estudiantes es confidencial para los mismos y puede representar una violación de leyes federales/estatales y resultar en enjuiciamiento y/o expulsión de Liberty High School.

POLÍTICA DE BAILE

Para participar en cualquier baile, los estudiantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- Su promedio general de calificaciones debe estar por encima de 1.5
- No deben tener grandes cuestiones disciplinarias ni suspensiones.
- Debe asistir a un mínimo de 3 periodos para asistir a un baile.
- Su nombre no debe aparecer en la lista de No Participación (**ver Sección de No Participación**)

REGLAS DE BAILE

Si es encontrado bailando inapropiadamente, usted recibirá una advertencia.
La segunda ofensa resultará en contacto con sus padres y ser sacado del baile.

BAILAR APROPIADAMENTE SIGNIFICA:

- Ninguna parte de su cuerpo, salvo los pies, puede tener contacto con el suelo.
- Debe estar en posición vertical en todo momento (sin agacharse).
- Usted no puede levantar a otro estudiante.
- Las piernas no se pueden envolver alrededor de su pareja de baile.
- Cuando sus manos están sobre el cuerpo de otra persona debe ser en zonas apropiadas.
- Evitar baile que implique cualquier movimiento o actividad sexual.

CONSECUENCIAS

Si es retirado del baile por cualquier razón, usted no podrá asistir al próximo baile.

Las reglas de baile aplican a todos los bailes escolares incluyendo el Junior Prom y el Senior Ball.

Ningún reembolso se dará a los estudiantes por bailar en forma inadecuada.

Además del Código de Conducta del Distrito, las siguientes políticas y procedimientos estandarizados se aplican a todos los bailes:

- Debe presentar su tarjeta de identificación antes de permitirle la compra de una entrada a un baile.
- Ningún estudiante será admitido en un baile sin una tarjeta de identificación actual.
- Los estudiantes no serán admitidos en un baile 90 minutos (9 pm) después de que haya comenzado el baile.
- Los estudiantes que salgan del baile no pueden volver a entrar.
- El código de vestimenta de la escuela se aplica en todos los bailes.
- El baile no será violento, inadecuado o imitando conducta sexual.

Las entradas al baile se venderán solamente por anticipado. No se venderán entradas en la puerta. Los bailes son de 7:30 pm a 11:00 pm

L.U.H.S.D. - POLÍTICAS DEL DISTRITO PARA LOS INVITADOS A LOS BAILES

Los estudiantes que deseen llevar a un invitado deben seguir las reglas de invitados. Las invitaciones sólo estarán disponibles para determinados bailes. Una invitación debe ser solicitada a su oficina DEN y devuelta en la fecha indicada en la invitación. Los no estudiantes no podrán asistir a los bailes escolares a menos que obtengan un pase de invitado.

Senior Ball: Límite de edad es 21 años

Junior Prom: Límite de edad es 20 años. Debe estar en una escuela dentro de los límites del Distrito Liberty High School con aprobación del Director.

Los **Bailes Regulares** son no formales o no semi formales, como un baile después de un partido. Los pases de invitados no se emiten.

Los **Bailes Temáticos** son específicos del lugar como: Sophomore Hop, Black & White Ball, Christmas Dance, Sadie Hawkins, Valentine's Dance, Winter Ball, Homecoming Dance o cualquier otro baile semi formal. La escuela podrá emitir pases de invitado para bailes temáticos. El límite de edad para bailes temáticos en que se permitan pases de invitado será 19 años.

NOTA: Por razones de seguridad alcoholímetros pueden utilizarse para supervisar a los estudiantes y se llevarán a cabo inspección de los bolsos.

La asistencia a los bailes es un privilegio, no un derecho. Los bailes escolares son parte de las actividades sociales durante el año escolar. Un estudiante puede ser invitado a retirarse en cualquier momento si un administrador determina que su comportamiento es inadecuado.

ENTREGAS

Se podrán enviar mensajes a los estudiantes en la clase **SÓLO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA**. Almuerzos, flores o cualquier otro tipo de entregas **NO** se enviarán a los estudiantes. **NO SERÁ** aceptado dinero para entregar.

No se aceptarán entregas de alimentos de empresas externas (es decir, Uber Eats, Door Dash y Pizza Delivery).

CÓDIGO DE VESTIMENTA/SÍMBOLOS DE PANDILLAS

La junta escolar prohíbe el uso de ropa, joyería, accesorios, cuadernos o modo de arreglarse que, en virtud de su color, arreglo, marca o cualquier otro atributo, indique pertenencia a pandillas o a grupos que defienden el consumo de drogas, violencia y comportamiento inadecuado.

Queda prohibido el uso de símbolos de pandillas, tales como pañuelos, tirantes, cinturones, cordones del calzado, zapatos, joyas, chaquetas, mochilas o dispositivos asociados con la intimidación del grupo como así también la afiliación a pandillas.

Los estudiantes deben asistir a la escuela con vestimenta que no distraiga el proceso educativo. No está permitida cualquier prenda de ropa que promueva valores perjudiciales o desmoralización, que son incompatibles y contraproducentes con nuestra misión educativa. La decisión relativa a la vestimenta adecuada está determinada por la administración. Consulte B.P.5132 y AR. 5132 para obtener más información.

Se le pedirá a un estudiante que usa ropa inapropiada para la escuela que se cambie con ropa apropiada antes de regresar a clases y se le asignarán las consecuencias disciplinarias. **Cualquier ropa, peinado, cosmético, joyería, o piercing, aunque no esté específicamente mencionado, que cree un problema de seguridad o distraiga de los procesos educativos está prohibido.** Los Tribunales de California tienen reglamentos de escuela razonables sobre el aspecto de los estudiantes. La decisión relativa a la vestimenta adecuada está determinada por la administración.

Cadenas largas de bolsillo están prohibidas. Los estudiantes deben tener la vestimenta correcta para Educación Física que incluye camiseta y pantalones cortos reglamentarios, zapatos apropiados y se prohíbe el uso de cualquier joya.

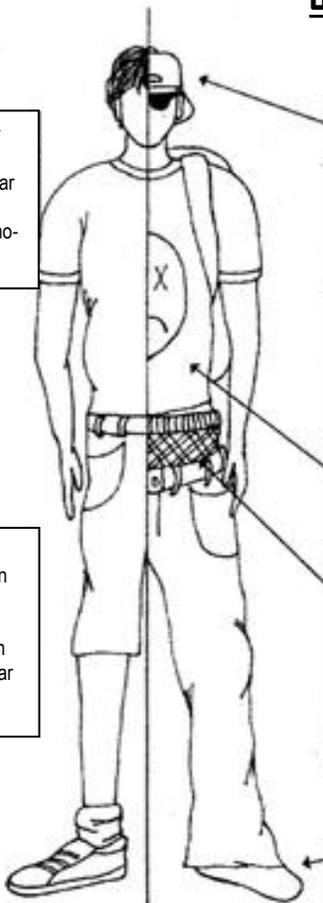
MIRAR LA IMAGEN E INDICACIONES DE LA PAGINA SIGUIENTE

CODIGO DE VESTIMENTA

ACEPTABLE

El abrigo, el sombrero y la mochila de los estudiantes se deben guardar en el armario del estudiante durante las horas escolares

A los estudiantes que lleven artículos que violen la política del código de vestimenta de la escuela se les pedirá que realicen cambios antes de regresar a clases.



INACEPTABLE

Sombreros, bufandas y otros elementos que cubran la cabeza no se pueden usar en el edificio salvo por razones médicas o religiosas. Esto incluye pañuelos y capuchas de sudadera. Las gafas de sol no deben usarse en el edificio.

Camisetas con tirantes finitos, blusas sin espalda y cualquier prenda que muestre el escote son inapropiadas en el entorno escolar

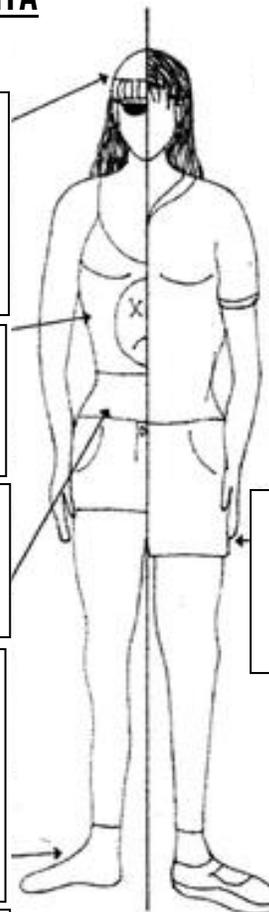
Cualquier indumentaria que promueva el uso de alcohol, drogas, lenguaje obsceno, o la degradación de un individuo o grupo es inaceptable.

Los estudiantes deben tener vestimenta que cubra el cuerpo desde la parte superior de los hombros hasta la mitad del muslo. El estómago o abdomen deben estar cubiertos todo el tiempo. La ropa interior debe permanecer cubierta, esto incluye las tiras del brasier.

Los pies desnudos o con medias no están permitidos

ACEPTABLE

Las faldas y los pantalones cortos deben estar a la altura de la punta de los dedos o por debajo de ellos cuando el brazo del estudiante se coloca a su lado



Las siguientes directrices se aplicarán a todas las actividades regu

- Toda la vestimenta será adecuada a la actividad escolar.
- Camisas y zapatos son necesarios todo el tiempo.
- Camisetas que exponen el pecho, o con sisas extendidas no son apropiadas en la escuela.
- Camisetas/tops y blusas deben cubrir la parte superior de los pantalones vaqueros, pantalones cortos y faldas.
- Camisetas sin mangas, blusas con espalda de encaje, blusas sin tirantes, blusas con uno o dos hombros al descubierto, tirantes muy finitos o los tirantes del sujetador expuestos no son vestimenta apropiada para la escuela. **No se permiten blusas escotadas en la espalda.**
- No se permiten abdomen o espaldas al descubierto, blusas transparentes y reveladoras o escotes bajos.
- La vestimenta, incluyendo los pantalones, debe ocultar la ropa interior. No se debe usar ninguna ropa interior como ropa exterior.

- Texto, letras, impresos, parches de mensaje o mensajes en la ropa, joyas y mochilas inapropiados están prohibidos. Éstos incluyen cualquier referencia a drogas, alcohol, sexo, tabaco, insultos raciales, palabrotas, armas, pistolas o cualquier observación inapropiada (por ej.: Cookies, Sierra Nevada, Coors, Hennessey, etc.)
- Los sombreros pueden ser usado únicamente en el exterior de los edificios. No rojo o azul liso. No rojo o azul “del color” (por ejemplo, no puede tener un sombrero Oakland A’s (que es rojo o azul).
- Las Bandanas sólo se pueden usar los viernes o días temáticos específicos en los colores de la escuela (rojo, negro, blanco y amarillo).
- La capucha de la chaqueta no se puede usar en el aula. * Justificación: eliminación de sombreros en espacios interiores mejora el ambiente educativo y representa un elemento de respeto. “Determinados colores” se pueden asociar con una afiliación con pandillas que puede ser molesto en la escuela y un problema de seguridad.
- Cadenas largas de bolsillo están prohibidas. Los estudiantes deben tener la vestimenta correcta para Educación Física que incluye camiseta y pantalones cortos reglamentarios, zapatos apropiados y se prohíbe el uso de cualquier joya.

ABANDONANDO O CAMBIANDO UNA CLASE

Por favor haga la selección de cursos muy cuidadosamente. La administración de Liberty High School y los consejeros harán todo lo posible para inscribirlo en los cursos que usted seleccione.

Los cronogramas de clases pueden ser cambiados por la escuela durante las tres primeras semanas de cada semestre, si cumplen los siguientes criterios:

1. Cambios de nivel, por ejemplo, Álgebra 1 a Geometría o Español 3 a Español 2.
2. Cronograma incompleto.
3. Permitir a los estudiantes cumplir con los requisitos de graduación.
4. Permitir a los estudiantes cumplir con los requisitos de ingreso a UC/CSU.
5. Cualquier curso abandonado después de dos 2 semanas dará lugar a una F.

No serán consideradas preferencias de maestros al hacer cambios de cronogramas. Si hay un conflicto entre maestro y estudiante, por favor concertar una cita con el Vicedirector. Todas las soluciones a los problemas entre estudiante/maestro se discutirán en ese momento.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS/TELÉFONOS CELULARES

Los estudiantes pueden llevar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos, pero deben cumplir con las reglas de la clase. Los teléfonos no se deben usar para tomar imágenes o secuencias de video (a menos que sea aprobado por la administración).

El uso durante las clases o el uso inadecuado resultará en la confiscación del dispositivo y en consecuencias disciplinarias. No se permiten cámaras de vídeo en la escuela sin autorización administrativa. Consulte a BP 5131 para obtener más información.

Cualquier estudiante encontrado utilizando en forma inadecuada un celular (es decir, tomando fotografías, filmando una pelea, pidiendo a un no estudiante que vaya a la escuela) será sujeto a acción disciplinaria.

Pedimos a todos los estudiantes que dejen sus aparatos electrónicos en casa. Si eliges llevar estos elementos a la escuela, son susceptibles de robo.

<p>NOTA: <i>La escuela no es responsable por la pérdida o daño de estos dispositivos.</i></p>
--

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Las emergencias graves pueden ocurrir en cualquier momento. Es su responsabilidad seguir exactamente las instrucciones de los maestros y administradores. El mayor problema en cualquier situación potencialmente peligrosa es entrar en pánico y no saber qué hacer. El personal de la escuela le dirá la manera más segura de manejar el problema y se darán instrucciones a través de sus maestros o altavoces. En varios momentos durante el año escolar, se realizarán simulacros de emergencia para revisión de los procedimientos de seguridad y salidas seguras de su salón hacia áreas exteriores.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

En aras de promover la seguridad y mantener a personas inadecuadas fuera de nuestra escuela, Liberty High School requiere que todos los estudiantes usen en todo momento sus Tarjetas de Identificación (ID).

Si olvida su tarjeta de identificación un día particular puede obtener una temporal en su Cueva. Sanciones disciplinarias progresivas se aplicarán por faltas permanentes en el uso de la Tarjeta de Identificación.

Si usted pierde su Tarjeta de Identificación debe reemplazarlos inmediatamente a través de la Tienda del Estudiante, con un costo de \$5.00.

Etiqueta (ASB): La etiqueta ASB es el pasaporte de toda actividad en Liberty High School. Esta tarjeta puede adquirirse durante el registro o más tarde en la Tienda del Estudiante. Sirve como identificación y permite acceder a los siguientes descuentos:

1. Entradas gratis a eventos deportivos en LHS
2. Entrada reducida a bailes patrocinados por ASB

CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS

La Guía de Códigos Disciplinarios de Estudiantes del Distrito de Liberty High School comienza en la página 11.

Detención durante el almuerzo

La detención durante el almuerzo se lleva a cabo en el gimnasio todos los días. Los estudiantes deben llegar a más tardar 6 minutos después de que suene el timbre, liberando a los estudiantes a almorzar. Se les dará tiempo para obtener su comida después de servir su detención, pero antes de que comience la próxima clase.

Detención después de la escuela

Las detenciones después de la escuela se llevan a cabo diariamente de 3:10 pm a 4:10 pm en el salón F-1. Si un estudiante no cumple con la detención después de la escuela, se le asignarán más consecuencias disciplinarias.

Suspensión en la Escuela (OCS)

Los estudiantes pueden ser asignados a OCS por un administrador debido a una referencia disciplinaria en su clase o problemas de conducta fuera del aula. La duración de la asignación al centro de detención puede variar de 1 periodo a todo el día. Esto es a discreción del administrador y si la infracción justifica una asignación extendida como un Proyecto de Justicia de Restauración. En caso de que un estudiante haya tenido un problema disciplinario y deba ser recogido, se le puede pedir que espere en OCS hasta que lleguen los padres. **Si un alumno abandona el OCS, se le reasignará otro día de OCS.**

Los estudiantes asignados a Suspensión en la Escuela deben hacer arreglos para recuperar el trabajo perdido durante la suspensión. La Suspensión en la Escuela es una alternativa de suspensión a criterio de la administración y es una ausencia a clase justificada. Si un estudiante es asignado más de 2 períodos a Suspensión en la Escuela, el estudiante no tiene permitido asistir a cualquier actividad extracurricular ese día.

Escuela de los Miércoles

La Escuela de los Miércoles se lleva a cabo los Miércoles De Entrada Tarde en la cafetería de 8:15 a 9:30. Se espera que los estudiantes sean productivos durante este período de tiempo. No asistir o que se le pida retirarse de una Escuela de los Miércoles asignada, resultará en más consecuencias disciplinarias.

Escuela de los Sábados

La Escuela de los Sábados se celebra los sábados de 8:00 a 12:00. Los estudiantes deben llegar puntualmente a las 8:00 a su salón asignado. Se espera que los estudiantes asignados a la Escuela de los Sábados traigan suficiente trabajo para hacer productivo el tiempo completo de clase. No deben usarse teléfonos celulares.

Suspensión

De conformidad con la Política de la Junta del Distrito LUHS 5144.1, los alumnos suspendidos o expulsados quedarán excluidos de todas las actividades extracurriculares de la escuela durante la suspensión o expulsión. Esta exclusión prohíbe que los estudiantes estén dentro o cerca de cualquier campus de escuela y/o la utilización de transporte de autobús proporcionado por el distrito.

BIBLIOTECA

Situada centralmente detrás de las alas de oficinas A, B y C, la Biblioteca y Centro de Medios de Liberty High School B.J. Callahan, cuenta con CDs, DVDs y cintas de audio para uso de estudiantes y personal. Una pantalla gigante en el centro se adapta para presentaciones de grupo de Power Point. Los estudiantes son bienvenidos a utilizar los recursos de la biblioteca durante su tiempo libre antes o después de la escuela y durante el almuerzo.

ARMARIOS/ROBO

Se **recomienda encarecidamente** a los estudiantes dejar los objetos de valor en sus casas. El Distrito Liberty Union High School **no es responsable** por artículos perdidos o robados. Los estudiantes deben informar del robo a la oficina tan pronto como sea posible y completar un informe de los bienes robados.

Todos los armarios son propiedad del Distrito y están sujetos a inspección sin el permiso del estudiante y sin previo aviso, si existe la sospecha razonable de que una búsqueda revelará la evidencia de posesiones y/o actividades ilegales. Los estudiantes no pueden compartir los armarios. Los armarios son sólo para el uso diario y se deben vaciar durante los fines de semana, feriados y recesos.

LISTA DE NO PARTICIPACIÓN

La participación en actividades de Liberty High School es un privilegio, no un derecho. Sólo los estudiantes de buena reputación pueden participar en actividades extracurriculares. Si usted está en la lista de no participación, se aplicará uno de los siguientes puntos:

Inelegibilidad Académica (no cumple los requisitos de Promedio General)

Su estudiante no será elegible para participar en actividades en Liberty High School por el trimestre completo en el que recibió un promedio de menos de 1.5.

Según las Regulaciones Administrativas de Políticas de la Junta 6145(a) para ser elegible para participar, un estudiante debe mantener un Promedio General mínimo (GPA) de 2.0 en la escala de 4.0 (A=4 puntos, B=3 puntos, C=2, D=1, F=0). El cuerpo de estudiantes y los líderes de las clases deben mantener un Promedio General de (2.5).

Un estudiante que no cumpla con la norma de elegibilidad es inelegible hasta el siguiente periodo de clasificación cuando los Reportes de Calificaciones se distribuyen. Los Informes de Progreso y otros controles de calificaciones provisorios no tienen ninguna incidencia sobre la elegibilidad de un estudiante.

*Consulte la Política de Deportes sobre los requisitos mínimos de GPA para participar en deportes en Liberty High School.

Inelegibilidad por Asistencia (Excesivas Llegadas Tarde o Ausencias Injustificadas)

Liberty High School prohíbe la participación en actividades por llegadas tardes y ausencias injustificadas. Por el código CA Ed 48911. 1 un estudiante que está ausente injustificado o llega habitualmente tarde puede colocarse en una lista de no participación de las actividades. El estándar en Liberty High School es no más de doce (12)

llegadas tarde totales y no más de ocho (8) ausencias injustificadas (cortes de clase) a periodos en un trimestre. **Una vez colocados en la lista de no participación por llegadas tardes/ausencias injustificadas permanecen en la lista hasta que hayan cumplido todas las detenciones relacionadas con el tema de asistencia excesiva y no ocurran más problemas de asistencia.**

Inelegibilidad Disciplinaria (Problemas de suspensiones/disciplina)

La Política de la Junta del Distrito Liberty Union High School (BP6145) permite la colocación en una lista de no participación por comportamiento. Esto se interpreta en el sentido de suspensiones y otras acciones disciplinarias. Esto puede ser apelado caso por caso con su administrador. El estudiante puede tener la opción de un periodo de prueba si es aprobado por la Administración. Sin embargo, un estudiante puede estar en periodo de prueba sólo una vez durante el año escolar. La inelegibilidad disciplinaria dura por 45 días a partir de la fecha del incidente.

1ra ofensa resultará en 20 días escolares

2da ofensa resultará en 40 días escolares

3ra ofensa resultará en la pérdida de privilegios por el resto del año escolar.

PORTAL DE PADRES

El Portal de Padres es un sitio de internet seguro que proporciona información de asistencia, horarios y tareas asignadas a los padres que tienen una cuenta. Para obtener una cuenta, los padres/ tutores legales deben proporcionar a la escuela una dirección de correo electrónico válida. Cuando haya introducido esta información, creará automáticamente una cuenta relacionada con el estudiante, y se emitirá un correo electrónico al padre con la contraseña. Los padres pueden ir a <https://parents.luhdsd.net> e introducir el nombre de usuario y contraseña que fue enviada por correo electrónico, para obtener información de sus hijos. Los padres también pueden utilizar esta misma dirección de internet para recuperar una contraseña olvidada. Para información adicional y ayuda, por favor dirijase a la solapa de Información a los Padres en el sitio web del distrito en www.luhdsd.net

UNIFORMES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes que toman clases de educación física deben llevar la ropa apropiada de Educación Física. La vestimenta correcta consiste en: Pantalón corto y camiseta de Liberty; Pantalón corto rojo-obispo (min. 6 pulgadas o 15,24 centímetros de largo desde el tiro); Camiseta blanca o gris lisa. Camiseta y pantalón de entrenamiento (opcional). No es un requisito que la vestimenta de Educación Física deba comprarse en la Tienda del Estudiante de Liberty High School. Los pantalones cortos y camisetas de Educación Física deben llevarse debajo de vestimenta abrigada. Zapatos deportivos con cordones y calcetines. No se deben utilizar joyas, sombreros, capuchas, guantes ni gafas de sol. Los uniformes de Liberty High School se venden durante todo el año en la Tienda del Estudiante ASB y durante el Recorrido de Registración (Walk-Thru).

INFORME DE CALIFICACIONES

Informes del Trimestre y Reportes de Progreso se entregan durante el semestre. Se les darán a los estudiantes para llevar a casa.

Las calificaciones del semestre son emitidas al final del primer y segundo semestre, en diciembre y junio, respectivamente. Los Reportes de Calificaciones Semestrales se envían por correo a las familias. Las calificaciones del semestre se incluyen en su analítico, que es su registro oficial permanente de calificaciones.

PATINETAS / PATINES Y MONOPATINES

Puede traer sus patinetas/monopatines a la escuela. Nos damos cuenta de que algunas personas utilizan estos como medio de transporte. Sin embargo, debido al potencial por daños y consideraciones de seguros, no podemos permitir el uso de patinetas/monopatines en la escuela. Liberty no es responsable en caso de robo.

CUENTAS DEL ESTUDIANTE / TIENDA DEL ESTUDIANTE

La Tienda del Estudiante y Cuentas del Estudiante está abierta de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., cerrada por almuerzo 1/2 hora por día. La Tienda puede ayudarle con las siguientes actividades:

Compra de Tarjeta de Identificación de reemplazo: \$ 5

Compra de vestimenta de Educación Física: \$9 - \$25

Pagar por libros perdidos.

Pagar por elementos dañados o perdidos del salón o club; Pagar por el anuario, camisetas de la clase y otros artículos que se publican diariamente en los anuncios; Informar problemas con los armarios.

Para los estudiantes No hay Admisión durante las horas de clase (a menos que el estudiante tenga un periodo sin clase). La oficina está abierta para los estudiantes antes del horario de clases, durante el almuerzo o después de clase, así como en los cambios de periodos.

ESTACIONAMIENTO DE ESTUDIANTES

Es un privilegio conducir y estacionar tu automóvil en la escuela. Como estudiante, tu privilegio de conducir y estacionar tu automóvil en la escuela está sujeto a estas condiciones. Todos los automóviles estacionados en el estacionamiento de estudiantes requieren un permiso de estacionamiento para estudiante. Los automóviles sin permiso serán remolcados o pueden ser bloqueados con un mecanismo de bloqueo.

1. Todos los estudiantes deben completar una solicitud por un permiso de estacionamiento en A-2 y deberán pegar una etiqueta engomada en la esquina izquierda trasera de su vehículo.
2. **ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO QUE EL ESTUDIANTE ACCEDA AL ESTACIONAMIENTO DURANTE LAS HORAS DE CLASE, INCLUYENDO EL HORARIO DE ALMUERZO. NO PUEDE SENTARSE EN COCHES ESTACIONADOS EN CUALQUIER MOMENTO. LOS ESTUDIANTES QUE VIOLAN ESTA REGLA DEBERÁN CUMPLIR UNA SUSPENSIÓN EN EL CAMPUS.**
3. **NO ESTACIONAR EN EL SECTOR DE PERSONAL DE LA ESCUELA.**
4. El límite de velocidad máximo es de cinco (5) millas por hora.
5. Todas las reglas del Código de Vehículos de California se aplican cuando usted opera su vehículo en la escuela.
6. Los automóviles deben ser estacionados correctamente, según el área designada y espacios identificados. Los automóviles estacionados ilegalmente pueden ser remolcados.
7. No está permitido manejar sin rumbo su coche en la zona de estacionamiento o en la del autobús de la escuela. (Circuito del bus frente de la escuela)
8. Los vehículos no deben quedar sin supervisión en la zona de autobuses por ningún motivo. A los infractores se les asignará una detención después de que se les ha dado la primera advertencia.
9. No se permite el estacionamiento dentro de la escuela. Si estaciona ilegalmente, usted recibirá una notificación por escrito. Una segunda ofensa resultará en un bloqueo en su coche que sólo puede ser removido por la administración. Una tercera ofensa resultará en remolque.
10. **Estacionar en el estacionamiento del estudiante es bajo su propio riesgo.** Liberty High School y el Distrito Liberty High School no son responsables por cualquier daño que pueda ocurrir a su automóvil mientras está estacionado o en el estacionamiento del estudiante.

Si usted viola alguna de estas condiciones, los privilegios de estacionamiento serán revocados y recibirá las medidas disciplinarias apropiadas. Este privilegio puede ser revocado por el resto del término o el año.

LIBROS DE TEXTO

Todos los libros de texto tienen códigos de barras. Los estudiantes DEBEN tener su Tarjeta de Identificación para retirar un libro de texto. Los libros perdidos, dañados, sin códigos de barras tendrán como resultado una multa. Los estudiantes con multas no serán elegibles para actividades extracurriculares hasta que la multa haya sido pagada. Los libros de años anteriores se deben devolver o pagarse antes de que comience el nuevo año escolar. *Para obtener más información, póngase en contacto con el personal de la sala de libros de texto.*

PERMISOS DE TRABAJO

(De color verde) Los formularios para solicitud de permisos de trabajo están disponibles para los estudiantes en el Centro de Carreras y Colegios. Para completar la solicitud los estudiantes deben hacer lo siguiente:

1. El estudiante completa la sección con respecto al menor
2. Hace completar al empleador los datos sobre el empleador
3. Un padre o tutor debe firmar el formulario

El estudiante devuelve el formulario de solicitud de permiso de trabajo completo en el Centro de Carreras y Colegios. La realización de un permiso de trabajo computarizado requiere hasta de 48 horas. Los técnicos del Centro de Carreras verifican la matrícula escolar, el control de calificaciones con un **Promedio General mínimo de 2.0** y la buena asistencia según regulación administrativa 5113. 1 (a) del Distrito Liberty Union High School. *El requisito de edad para un permiso de trabajo es de catorce 14 años.* Si todo es satisfactorio, se emite un permiso de trabajo.

Si surgen problemas de llegadas tardes/ausencias injustificadas excesivas, y el Promedio General cae por debajo de 2.0, el permiso de trabajo puede ser revocado.

ANUARIO

Liberty High School ofrece un Anuario cada año. El Anuario se vende durante el Recorrido de Registración (Walk-Thru). El costo se incrementa después del Recorrido de Registración (Walk-Thru).